



Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2016

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas de el día veinticinco de junio del año dos mil dieciséis, se reúnen en la sala de sesiones “Dr. Manuel María de Gorriño y Arduengo” los integrantes del Honorable Consejo Directivo Universitario con el objeto de celebrar la sesión extraordinaria a que se convocó, de acuerdo al orden del día que se anexa al expediente de esta acta para que forme parte de la misma. - - - - -

**I.** Instalado el acto bajo la presidencia del maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la universidad, el maestro en administración David Vega Niño, secretario general de la misma, procede a tomar lista de asistencia contándose con la presencia de los siguientes consejeros: maestro Fernando Sánchez Lárraga, licenciada María Luisa Pérez Ríos, señor Guillermo Negrete Rodríguez, doctor Carlos González López, licenciada Idalia Acosta Castillo, señor Abraham Nava Tovar, licenciado en economía Jaime Hernández Zamarrón, maestro Juan Carlos Méndez Ferrer, señor Bruno Díaz de León González, doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, doctora Blanca Adriana Carrillo Ávalos, señor Marcelo Héctor Soto Gaona, doctor Luis Armando Leal Tobías, cirujana dentista Rosaura Rodríguez Flores, señor Mauricio Muñoz Noyola, maestra Claudia Elena González Acevedo, doctora Verónica

H. CONSEJO  
DIRECTIVO  
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

Gallegos García, señorita Brenda Estefanía Torres Mena, maestro Jorge Pérez González, ingeniero José de Jesús Puente Navarro, señor Jorge Jair Prado Robledo, doctor Francisco Javier Medellín Rodríguez, maestra Guadalupe Beatriz Zapata Zapata, señor Inocencio García Rodríguez, físico Jorge Alejandro Ochoa Cardiel, doctor José Salomé Murguía, señor Ricardo Salinas Martínez, doctor José Luis Lara Mireles, doctor Jorge Alonso Alcalá Jauregui, señorita Dulce Carolina Sánchez Villanueva, doctor en arquitectura Anuar Abraham Kasis Ariceaga, diseñador industrial Vicente Uresti Jasso, señorita Elena Lapuente Meneses, doctor Agustín Zárate Loyola, doctor Omar Sánchez Armásss-Capello, señorita Lizzeth Stephanía Medina Martínez, licenciado Francisco Asís Lozano López, licenciado Cecilio Jasso Torres, señorita Marlene González de la O, maestra Ana Isabel Méndez Ortiz, maestro Jorge Héctor Ávila Hernández, señor Iván Cárdenas Martínez, doctora Guadalupe Patricia Ramos Fandiño, doctora Socorro Amada Mendoza Leos, señorita Rosa Elena Torres Rojas, licenciado Roberto Llamas Lamas, maestro Juan Carlos Ruíz Martínez, señor Marco Antonio Delgado Baldazo, maestro Mario Fernando Ávalos Sékeres, ingeniero Fernando Cervantes Rivera, señor José Alejandro Godínez Ochoa, doctor Miguel Aguilar Robledo, doctor Humberto Reyes Hernández, señor Saulo Fernando Rodríguez Herrera, señor Guillermo Rivera Morales e ingeniero Juan Jesús Menchaca Espinosa. Los

anteriores suman un total de cincuenta y seis consejeros, más el Rector y el Secretario General, constituyendo quórum legal, por lo que se declara válida la sesión y obligatorios para la comunidad universitaria los acuerdos que en ella se tomen. - - - - -

**2.-** Como siguiente punto del orden día se procede a la elección de quienes deban fungir como directores de las facultades, unidades académicas multidisciplinarias y Escuela Preparatoria de la universidad, para el período ordinario 2016-2020. - - - - -

A continuación el secretario del Consejo, maestro en administración David Vega Niño, informa que se ha distribuido entre los miembros del Honorable Consejo Directivo Universitario, un documento firmado por el Rector, en donde se incluyen los nombres de los profesores participantes en las distintas ternas propuestas para cada entidad académica, mismas que fueron aprobadas por los Consejos Técnicos Consultivos de las respectivas entidades, así como el currículum de cada uno de ellos. - - - - -

Enseguida el Presidente del Consejo solicita a los miembros del mismo propongan a quienes deben fungir como escrutadores en este proceso. En uso de la palabra, el físico Jorge Alejandro Ochoa Cardiel, director de la Facultad de Ciencias propone al licenciado Francisco Asís Lozano López, director de la Escuela Preparatoria de Matehuala; de igual forma, la doctora Verónica Gallegos García, consejera

maestra de la Facultad de Enfermería, propone al doctor José Salomé Murguía, consejero maestro de la Facultad de Ciencias; en el mismo tenor, el señor Iván Cárdenas Martínez, consejero alumno de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, propone a la señorita Dulce Carolina Sánchez Villanueva, consejera alumna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria; no habiendo más propuestas para que se sumen a este proceso, se aprueban las realizadas por los consejeros que antecedieron la palabra, en el entendido de que los escrutadores designados conservan su derecho a voto y la representación de su entidad. - - - -

Posteriormente el maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, presidente del Consejo, invita a los escrutadores a pasar al estrado, y explica a la asamblea el procedimiento de la elección; informa que con la finalidad de garantizar la privacidad y la rapidez del proceso de votación, se instalaron en un costado del pódium tres mamparas para que en las mismas y de manera simultánea los directores, consejeros maestros y consejeros alumnos emitan su voto siguiendo el orden tradicional que guarda cada entidad académica en la lista de asistencia del Honorable Consejo Directivo Universitario; asimismo, se indica que se hagan rondas de tres en tres y se entregue a cada director, consejero maestro y consejero alumno, tres boletas de diferente color firmadas y selladas por la Secretaría General, que especifican el nombre de la

entidad y los integrantes de la terna junto con un cuadro en blanco, para que en el mismo los consejeros señalen el nombre del candidato a director por quién emitirán su sufragio y una vez emitido éste, sean depositados en las urnas que se colocaron al frente del presidium, mismas que especifican el color de la boleta que distingue a la entidad académica, para posteriormente realizar el conteo de los votos sufragados por los escrutadores, declarándose director electo al que obtenga mayor número de votos; agrega que para finalizar los votos emitidos se destruirán con el objeto de garantizar la confidencialidad del proceso. Puntualiza además, que la nulidad del voto será cuando se refiera a una persona ajena a los candidatos, o incluya a más de uno o exista duda sobre a quién se refiera con exactitud, y por último la abstención será cuando el voto se encuentre en blanco.- - - - -

Acto seguido, el Secretario del Consejo procede a entregar los paquetes a los escrutadores para que verifiquen que contienen cincuenta y cinco boletas por entidad para emitir el sufragio; a continuación se procede a la repartición de las mismas y a la realización de las elecciones en el orden aprobado y obteniéndose los siguientes resultados: por la Facultad de Derecho “Abogado Ponciano Arriaga Leija”, el maestro Fernando López Díaz de León obtiene cero votos, el maestro José Abraham Oliva Muñoz, obtiene cincuenta y un votos, y la maestra María Guadalupe Rodríguez Zamora,



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

obtiene cuatro votos, por lo tanto resulta electo por mayoría el maestro en derecho José Abraham Oliva Muñoz; por la Facultad de Contaduría y Administración, la maestra Adriana Espinosa Valadez, obtiene un voto, el doctor Carlos González López obtiene cincuenta y dos votos, y el contador público Salvador Rodríguez Medrado obtiene cero votos, además de contabilizarse dos votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría el doctor Carlos González López; por la Facultad de Economía, la maestra Julia Gabriela Eraña López, obtiene cero votos, la maestra Edwiges González Rodríguez, obtiene cero votos, y el maestro Jaime Hernández Zamarrón, obtiene cincuenta y cinco votos, por lo tanto resulta electo por mayoría el licenciado Jaime Hernández Zamarrón; por la Facultad de Medicina, el doctor Antonio Augusto Gordillo Moscoso, obtiene cero votos, el doctor Jesús Martín Sánchez Aguilar, obtiene cero votos, y el doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra obtiene cincuenta y cuatro votos, asimismo se contabiliza una abstención, por lo tanto resulta electo por mayoría, el doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra; por la Facultad de Estomatología, la cirujana dentista Rossana Delgado Jiménez obtiene cero votos, el cirujano dentista Ricardo Martínez Rider, obtiene cincuenta y un votos, y el cirujano dentista Miguel Ángel Rosales Berber obtiene dos votos, y se contabilizan dos votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría, el cirujano dentista Ricardo Martínez Rider; por la Facultad de

H. CONSEJO  
DIRECTIVO  
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA



**UASLP**

Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

Enfermería, la licenciada en enfermería Rosa Ma. Guadalupe Andrade Cepeda, obtiene un voto, la licenciada en enfermería Claudia Elena González Acevedo, obtiene cincuenta y tres votos, y la cirujana dentista María Estela Rodríguez Martínez, obtiene cero votos, además de existir un voto nulo, por lo tanto resulta electa por mayoría, la licenciada en enfermería Claudia Elena González Acevedo; por la Facultad de Ingeniería, el doctor Rodolfo Cisneros Almazán, obtiene un voto, el maestro Luis Arturo González Ortiz, obtiene cero votos, y el maestro Jorge Alberto Pérez González, obtiene cincuenta y tres votos, además de contabilizar un voto nulo, resultando electo por mayoría el maestro Jorge Alberto Pérez González; por la Facultad de Ciencias Químicas, el maestro Alejandro López Dávila obtiene cero votos, el maestro Juan Silva Domínguez, obtiene cero votos, y la maestra Ma. Guadalupe Beatriz Zapata Zapata, obtiene cincuenta y tres votos, además se contabiliza un voto nulo, por lo tanto resulta electa por mayoría la maestra Ma. Guadalupe Beatriz Zapata Zapata; por la Facultad de Ciencias, el doctor Daniel Ulises Campos Delgado obtiene cuarenta y siete votos, el doctor Facundo Ruiz, obtiene tres votos, y el doctor Gil Salgado González obtiene cero votos, además de existir cinco votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría el doctor Daniel Ulises Campos Delgado; por la Facultad de Agronomía y Veterinaria, el doctor José Butrón Rodríguez obtiene cero

H. CONSEJO  
DIRECTIVO  
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

votos, el ingeniero Martín Castillo Andrade obtiene cero votos, y el doctor José Luis Lara Mireles obtiene cincuenta y dos votos, y se contabilizan tres votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría el doctor José Luis Lara Mireles; por la Facultad del Hábitat, el doctor Manuel Guerrero Salinas, obtiene dos votos, el maestro Daniel Jiménez Anguiano, obtiene cincuenta votos, y el diseñador industrial Jorge Román Rivera Delgadillo, obtiene un voto, y se contabilizan dos votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría el maestro Daniel Jiménez Anguiano; por la Facultad de Psicología, el licenciado en psicología Carlos González Cayetano obtiene cero votos, la maestra Rocío Angélica González Romo, obtiene cero votos, y el doctor Omar Sánchez-Armásss Cappello, obtiene cincuenta y cuatro votos, además de existir un voto nulo, por lo tanto resulta electo por mayoría el doctor Omar Sánchez-Armásss Cappello; por la Escuela Preparatoria de Matehuala, la maestra Verónica Ernestina Contreras Rodríguez obtiene dos votos, el maestro Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz, obtiene cuarenta y nueve votos, y el licenciado Juan Gutiérrez Salazar, obtiene un voto, y se contabilizan tres votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría, el maestro Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz; por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el doctor Jorge Ávila Hernández, obtiene cincuenta y dos votos, la maestra Carla Olivia López Reynoso, obtiene un voto, y el maestro Martín Segura

H. CONSEJO  
DIRECTIVO  
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA





**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

Cervantes obtiene cero votos, además de contabilizarse dos votos nulos, por lo tanto resulta electo como director por mayoría, el doctor Jorge Héctor Ávila Hernández; por la Facultad de Ciencias de la Información, el licenciado en bibliotecología Martín Ángel Cervantes Acosta, obtiene un voto, la doctora Socorro Amada Mendoza Leos, obtiene cincuenta y tres votos, y el licenciado Luis Roberto Rivera Aguilera, obtiene cero votos, así como un voto nulo, por lo tanto resulta electa como por mayoría, la doctora Socorro Amada Mendoza Leos; por la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, el licenciado Roberto Llamas Lamas, obtiene cuarenta y nueve votos, la doctora Sara Berenice Orta Flores obtiene dos votos, y la maestra Diana Zavala Cuevas obtiene un voto, además de contabilizarse tres votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría el licenciado Roberto Llamas Lamas; por la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, el maestro Fernando Cervantes Rivera, obtiene cincuenta y un votos, la contadora pública Adriana Izar Anaya, obtiene dos votos, y el maestro José Álvaro Segura Castro, obtiene cero votos, asimismo se cuentan dos votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría el maestro Fernando Cervantes Rivera; finalmente, por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, el doctor Miguel Aguilar Robledo, obtiene cuarenta y cuatro votos, el doctor José Guadalupe Rivera González obtiene un voto, y el doctor Daniel Zavala Medina

H. CONSEJO  
DIRECTIVO  
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

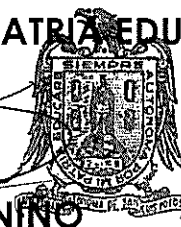
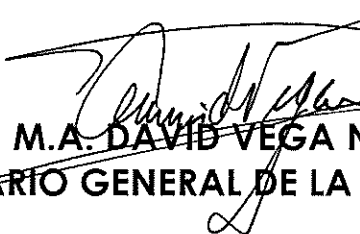
obtiene un voto, asimismo se contabilizan nueve votos nulos, por lo tanto resulta electo por mayoría el doctor Miguel Aguilar Robledo.- - - - -

Por último se acuerda tomar protesta a los Directores electos en la próxima sesión ordinaria. - - - - -

Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se dan por terminados los trabajos y se manda levantar acta circunstanciada para que conste precisamente todo lo actuado y resuelto. - - - - -

DOY FE. - - - - -

**"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ."**



**M.A. DAVID VEGA NIÑO**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD**  
**SECRETARÍA GENERAL**